

III. OTRAS DISPOSICIONES

ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2014 por la que se anuncian los actos en conmemoración del Día de las Letras Gallegas.

En ejecución del plan de actividades para el año 2014, la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP) anuncia la celebración de los actos en conmemoración del Día de las Letras Gallegas conforme a las siguientes bases:

1. Objetivos.

La Real Academia Gallega dedica el Día de las Letras Gallegas de 2014 al poeta y traductor lucense Xosé M^a Díaz Castro (1914-1990). La EGAP, como institución pública gallega, se suma al homenaje organizando un acto literario, así como un viaje de interés cultural.

2. Destinatarios.

En el acto literario podrá participar el personal de las administraciones públicas y cualquier otra persona interesada. Al viaje cultural tendrá acceso sólo el personal al servicio de cualquiera de las administraciones públicas de Galicia (hasta 40 plazas). En el caso de presentarse más solicitudes que plazas, tendrá preferencia el personal de la Xunta de Galicia.

Las dos actividades organizadas son complementarias, estando condicionado el viaje cultural a la asistencia al acto literario. Para la selección se tendrán en cuenta la fecha y hora de entrada de la solicitud en el Registro General de la EGAP o la fecha y la hora del fax, siempre de acuerdo con la preferencia señalada en el párrafo anterior.

3. Desarrollo.

3.1. El día 15 de mayo, a las 11.00 horas, en el salón de actos de la EGAP, el profesor Armando Requeixo Cuba pronunciará una conferencia sobre la vida y obra de Xosé M^a Díaz Castro.

3.2. El día 17 de mayo, tendrá lugar un viaje de interés cultural por los escenarios donde transcurrió una buena parte de la vida del autor agasajado. El programa y el recorrido se podrán consultar en la página web de la EGAP.

La visita será guiada por el historiador de arte y arqueólogo Felipe-Senén López Gómez.



4. Inscripción.

Las solicitudes, según el modelo oficial que figura al final de esta convocatoria, irán dirigidas a la directora de la EGAP, calle de Madrid, 2-4, 15707 Santiago de Compostela, y se presentarán en el Registro General de la EGAP o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Se admitirán también las inscripciones por fax enviadas al número 981 54 63 30.

Las solicitudes deberán entrar en el Registro de la EGAP antes de las 12.00 horas del día 14 de mayo.

5. Información sobre la selección.

La lista de personas seleccionadas se podrá consultar en la página web de la EGAP, así como en los teléfonos 881 99 72 51/981 54 62 41/981 54 62 39 del Servicio de Estudios, Investigación y Publicaciones de la escuela, que atenderán cualquier otra petición de información.

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 2014

Sonia Rodríguez-Campos González
Directora de la Escuela Gallega de Administración Pública



HOJA DE INSCRIPCIÓN

1. SOLICITANTE			
Apellidos	Nombre	DNI	
Domicilio particular	Código postal	Ayuntamiento	Teléfono

2. DATOS PROFESIONALES		
Puesto de trabajo	Cuerpo o escala ⁽¹⁾	Nivel ⁽²⁾
Entidad en la que presta servicios		
Domicilio del puesto de trabajo	Código postal	Ayuntamiento
Teléfono	Fax	Correo electrónico

3. ACTIVIDAD SOLICITADA
Solicito:
<input type="checkbox"/> Asistir a la conferencia el día 15 de mayo de 2014 en la EGAP.
<input type="checkbox"/> Participar en el viaje cultural el día 17 de mayo.
Firma
_____, ____ de mayo de 2014

⁽¹⁾ | ⁽²⁾ Cubrir solamente en caso de ser funcionario

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (BOE núm. 298, de 14 de diciembre), se le informa de que los datos personales recogidos en esta solicitud serán incorporados a un fichero para su tratamiento, con la finalidad de gestionar este procedimiento. Usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley, mediante la presentación de un escrito dirigido a este mismo centro, como responsable del fichero.

Directora de la Escuela Gallega de Administración Pública

